

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS
PACHAMAMA S.A.**

QUITO 22 DE MARZO DEL 2019

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS PACHAMAMA S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE MARZO DE 2019

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
OTTNAYVER ALFONSO CADENA MORENO	USD\$ 950,00	USD\$ 950,00	950
SEGUNDO ALFONSO CESLAO CADENA CADENA	USD\$ 50,00	USD\$ 50,00	50
TOTAL	USD\$1000,00	USD\$ 1000,00	1000

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.

OTTNAYVER ALFONSO CADENA MORENO
Secretario de la Junta
Gerente General de la compañía
ACCIONISTA

SEGUNDO ALFONSO CESLAO CADENA CADENA
Presidente de la Junta
Presidente de la compañía
ACCIONISTA

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS PACHAMAMA S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de QUITO, República de Ecuador, a las **catorce horas** del día 22 de Marzo de 2019, en las oficinas de la Compañía INDUSTRIAS PACHAMAMA S.A., ubicadas en las calles Shyris y Eloy Alfaro, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía INDUSTRIAS PACHAMAMA S.A., a saber: **ALFONSO CESLAO CADENA CADENA** (Presidente) por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 5% del paquete accionario de la compañía, y, **OTTNAYVER ALFONSO CADENA MORENO** (Gerente), por sus propios y personales derechos, propietario de novecientas cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 95% del paquete accionario de la compañía.

Preside la junta el señor **ALFONSO CESLAO CADENA CADENA**, en su calidad de presidente de la Junta y presidente de la compañía; y, el señor **OTTNAYVER ALFONSO CADENA MORENO** como secretario de la Junta, en su calidad de Gerente General de la compañía. El presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **ALFONSO CESLAO CADENA CADENA** (Presidente) por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 5% del paquete accionario de la compañía, y, **OTTNAYVER ALFONSO CADENA MORENO** (Gerente), por sus propios y personales derechos, propietario de novecientas cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 95% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los socios en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

A continuación, el presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario Principal, correspondiente al Ejercicio Económico 2018;*
- 2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018;*



3. *Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al Ejercicio Económico 2018;*
4. *Conocer y Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018;*

Luego de haber dado lectura a los puntos a tratar en el orden del día, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así toma la palabra Ing. Freddy Cevallos, quien presenta su informe emitido con fecha 20 de Marzo del 2019, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que en su opinión los Estados Financieros de la compañía INDUSTRIAS PACHAMAMA S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con las regulaciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El Señor Gerente General de la Junta pone a consideración de los socios el informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Junta entra en conocimiento del segundo punto del orden del día, así el señor **OTNNAYVER ALFONSO CADENA MORENO**, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores socios. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El presidente señala que una vez que se ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores socios respecto del informe del Señor Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Gerente General del ejercicio económico 2018.

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Junta entra en conocimiento del segundo punto del orden del día para el efecto se concede la palabra al señor OTTNAYVER ALFONSO CADENA MORENO, Gerente General de la compañía, presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico del 2018, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el señor OTTNAYVER ALFONSO CADENA MORENO pone a consideración de la Junta de Socios la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, los Señores Socios resuelven por unanimidad aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018 y que se adjuntan a la presente Acta.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

El señor OTTNAYVER ALFONSO CADENA MORENO, en calidad de Gerente General de la Compañía solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a diciembre 31 del 2018 y la situación del ejercicio, los socios deben pronunciarse sobre este punto.

El Gerente General recomienda que la utilidad a disposición de los socios se acumule, hasta que tomen la decisión del destino de dichas utilidades.

Luego de la exposición de la propuesta realizada por el Gerente General, la Junta General de socios resuelve por unanimidad acoger la recomendación y acumular la utilidad a disposición de los socios del ejercicio económico 2018.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día, el presidente de la sesión luego de dejar constancia que, en cumplimiento de las normas reglamentarias, el expediente de esta sesión constará de una copia certificada del acta y la lista de socios de la compañía, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los socios de la compañía, luego de todo lo cual, el presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las 16:30 horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, el presidente y el secretario que certifica.



OTTNAYVER ALFONSO CADENA MORENO
Secretario de la Junta
Gerente General de la compañía
Accionista

ALFONSO CESLAO CADENA CADENA
Presidente de la Junta
Presidente de la compañía
Accionista